



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>
COORDINACION DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIMPIA (CONTENEDORES-CAMIONES RECOLECTORES)							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula			
CONSISTE EN BRINDAR EL SERVICIOS DE LIMPIA QUE ES DIRIGIO A LOS CIUDADANOS, INTITUCIONES PUBLICAS, DEPENDENCIAS, ASI COMO A QUIEN LO SOLICITE YA QUE ES UN SEVICIO PROPORCIONADO POR LA COORDINACION DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIMPIA							
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. Titulo Primero Titulo Quinto. De los Estados de la Federación y de la Ciudad de México Artículo 115, Fracción II Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Capítulo Séptimo de los Servicios Públicos Artículo 125, Fracción III, inciso (a) y (b). Bando Municipal 2026 de Xonacatlán. Estado de México, DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Reglamento Interno de la Dirección de Servicios Públicos Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos. Procedimiento: Servicios de Recolección de Residuos Sólidos (Contenedores) Manual de Organización de la Dirección de Servicios Públicos "Coordinación de Limpia"</p>					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el Servicio sea Requerido y/o con solicitud ciudadana.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS							
Con solicitudes directamente en la dirección o mediante turnos de Secretaria de Presidencia		Si		Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos Procedimientos: Servicios de Recolección de Residuos Solidos			
Reporte o peticos de manera presencial dirigido al titular de la Dirección General de Servicios Públicos		Si					
Reporte, Solicitud o Petición (Llenado de un formato directo en la Dirección General de Servicios Públicos)		Si					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
Con solicitudes directamente en la dirección o mediante turnos de Secretaria de Presidencia		Si		Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos Procedimientos: Servicios de Recolección de Residuos Solidos			
Reporte o peticos de manera presencial dirigido al titular de la Dirección General de Servicios Públicos		Si					



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"



AYUNTAMIENTO DE
XONACATLÁN

Reporte, Solicitud o Petición (Llenado de un formato directo en la Dirección General de Servicios Públicos)	si							
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Con solicitudes directamente en la dirección o mediante turnos de Secretaria de Presidencia	Si		Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos Procedimientos: Servicios de Recolección de Residuos Sólidos					
Reporte o peticos de manera presencial dirigido al titular de la Dirección General de Servicios Públicos	Si							
Reporte, Solicitud o Petición (Llenado de un formato directo en la Dirección General de Servicios Públicos)	si							
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	-Presentarse de manera Presencial en la oficina de la Dirección General de Servicios Públicos -Solicitar el servicio de Recolección de Residuos Sólidos con los camiones designados -Presentar la documentación como es requerida							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	De uno (1) a cuatro (4) días							
COSTO:	\$ N/A	Fundamento Jurídico: Reglamento Interno de la Dirección de Servicios Públicos Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos. Procedimiento: Servicios de Recolección de Residuos Sólidos (Contenedores) Manual de Organización de la Dirección de Servicios Públicos "Coordinación de Limpia"						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se brinda el servicio de acuerdo a las rutas, días y horarios establecidos.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Título Primero Capítulo I De los Derechos Humanos y sus Garantías Artículo 8							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. Ayuntamiento Constitucional de Xonacatlán				Coordinación de Recolección de Residuos Sólidos y Limpia			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Miguel Ángel Mateo Segundo.					
DOMICILIO:	CALLE:	Gustavo A. Vicencio			NO. INT. Y EXT.:	#10	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Xonacatlán		
C.P.:	52060		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes A Viernes de 9:00 am a 17:00 pm			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"



AYUNTAMIENTO DE
XONACATLÁN

719	2860272			Servicios.publicos@xonacatlan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:		N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A		
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el tiempo en que tarda la respuesta a mi solicitud?			
RESPUESTA:	De uno a cuatro días			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿se necesita traer solicitud?			
RESPUESTA:	En algunos casos si			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién es el encargado del área para proporcionar el servicio?			
RESPUESTA:	Miguel Ángel Mateo Segundo.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
Servicio de Recolección de Residuos y Limpia (Recolección de Camiones)				

<p>ELABORO:</p> <p>AYUNTAMIENTO DE XONACATLÁN 2025 • 2027</p> <p>Miguel Ángel Mateo Segundo</p> <p>COORDINADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIMPIA</p> <p>RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIMPIA</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>AYUNTAMIENTO DE XONACATLÁN 2025 • 2027</p> <p>Medina Hernández</p> <p>AUTORIDAD DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN MUNICIPAL.</p> <p>Autoridad de Simplificación y Digitalización Municipal</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>20 / 02 / 2026</p>
--	---	---